



**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



## COMUNICACIÓN DE INTERÉS

EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E. INFORMA, que mediante resolución No. 0057 del 14 de enero de 2020, se estableció temporalmente el día sábado como día hábil para efectos de los procesos contractuales adelantados por la entidad, así las cosas, ese día pueden expedirse actos en desarrollo de la actividad contractual de la Entidad y ser contabilizado en los términos o etapas de los mismos.

Se deja constancia que el acto solo modifica el horario de la Oficina Jurídica - Unidad de contratación.

El Horario de atención del día sábado será: de 8: 00 a.m. a 4: 00 p.m.

  
GLADYS MYRIAM SIERRA PÉREZ  
Gerente

Proyectó y revisó: Amy Coral - Oficina Jurídica 

*Juntos por la Excelencia*

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño  
Conmutador 7333400 \* Fax 7333408 y 7333409  
[www.hosdenar.gov.co](http://www.hosdenar.gov.co) \*mail: [hudn@hosdenar.gov.co](mailto:hudn@hosdenar.gov.co)

